

Para disminuir accidentes, aumentar la responsabilidad

En Las Tunas y Camagüey disminuyeron durante el 2012 el número de accidentes y víctimas; en Pinar del Río, La Habana y Cienfuegos se incrementaron los siniestros, las muertes y los lesionados

Roberto Torres Barbán y Antonio Ernesto Guzmán

Hasta el mes de noviembre se reportaron en nuestro país 10 mil 522 accidentes viales, con el saldo de 637 fallecidos y 7 865 lesionados. Comparando con el año anterior, solamente fue posible disminuir la cifra en 31 accidentes, y en el caso de los fallecidos y los lesionados se incrementaron en 15 y 384, respectivamente.

Los territorios de Las Tunas y Camagüey disminuyeron los tres indicadores, todo lo contrario de Pinar del Río, La Habana y Cienfuegos.

El exceso de velocidad, la desatención a la conducción, las imprudencias de peatones, la conducción de vehículos después de haber ingerido bebidas alcohólicas, el mal estado técnico de algunas máquinas automotrices, entre otras, han sido las principales indisciplinas viales.

REDOBLAR EL CUIDADO EN ESTOS DÍAS FESTIVOS

La mirada del Teniente Coronel Roberto Rodríguez Fernández, segundo jefe de la Dirección Nacional de Tránsito, se enfoca en los festejos por el fin de año: "etapa en la que desafortunadamente —y catalizados por la actitud irresponsable de quienes conducen bajo los efectos del uso y abuso del alcohol— se incrementan los siniestros".

Peatones, ciclistas y pasajeros son convocados a la reflexión y la prevención; pero, de manera especial, se exhorta a la familia a ejercer influencias sobre los conductores, para que estos cumplan con las normas del Código de Seguridad Vial.

Rodríguez Fernández también señaló que las entidades y organismos estatales han de fortalecer el control sobre los medios de transporte y sus conductores; así como los lugares de parqueos previstos y los movimientos autorizados de estos. Para ello, acotó, deberán exigir la documentación correcta y el buen estado técnico de los vehículos, así como el cumplimiento de las normas de seguridad para la transportación masiva en los casos que se dispongan.

La mayor cantidad de accidentes ocurren entre o con vehículos del sector estatal. De manera especial



Hasta el mes de noviembre se reportaron en nuestro país 10 mil 522 accidentes viales, con el saldo de 637 fallecidos y 7 865 lesionados.

con aquellos que circulan en días, horarios y por motivos ajenos al objeto social de esas entidades o de sus labores rutinarias. Por tal motivo, el Teniente Coronel convocó a que los directivos de las entidades estatales eleven y ejerzan un mayor control de su parque vehicular.

EL ALCOHOL: INCOMPATIBLE CON EL TIMÓN

El alcohol, recordó, está presente entre el 30 % y el 50 % del total de accidentes con víctimas mortales, y entre el 15 % y el 35 % de los accidentes con lesionados graves.

En tal sentido explicó que existe un alto nivel de enfrentamiento a los conductores irresponsables que manejan en ese estado. "Por ejemplo —expresó— cada fin de semana en La Habana se retiran por ese motivo entre 30 y 40 licencias".

Durante los próximos días festivos las fuerzas policiales del país incrementarán acciones de prevención y enfrentamiento a las indisciplinas viales. Para esto se potenciarán los puntos de control de alcoholemia y se multiplicarán las fuerzas en el servicio de vigilancia y patrullaje, argumentó.

En esta fecha, las Comisiones de Seguridad Vial (CSV), tanto a nivel municipal como provincial, deberán también incrementar acciones que se concreten en un impacto en la reducción del número de accidentes.

Fallecen cinco personas, incluyendo tres menores, en accidente de tránsito

QUEMADO DE GÜINES.—Cinco personas murieron y otras siete resultaron lesionadas en el accidente ocurrido en la madrugada de este jueves en la carretera que conduce al poblado villacareño de Carahatas, perteneciente a este municipio.

Entre los fallecidos se encuentran los menores Kelly López Santana, de cinco años; Daniel Menéndez Cepero, de 13 y Yadel Bormey Cepero, de 14, además de Yasmany Vázquez Reinoso, de 22 e Isaury Rodríguez Masa, de 40 años, todos residentes en esa comunidad pesquera.

El trágico desenlace se produce cuando el chofer del camión Zil- 130, Chapa VSU 015, perteneciente al Grupo Azucarero AZCUBA, perdió el control del vehículo a la altura del kilómetro seis de

esa vía, razón por la cual se vuelca, y origina el aciago desenlace.

Tras conocerse la noticia, de manera inmediata se personaron en el lugar de los hechos especialistas del Sistema Integrado de Urgencia Médica, quienes trasladaron a los accidentados hacia centros asistenciales de Quemado de Güines, Sagua la Grande y Santa Clara. También acudieron al sitio las máximas autoridades del Partido y el Gobierno en el territorio, así como fuerzas del Ministerio del Interior.

En estos momentos los siete lesionados de menor gravedad, cinco de los cuales son mayores y los restantes menores, son atendidos en centros de la salud de la provincia. Al cierre de esta información se investigaban las causas del accidente.

Apicultores de Sancti Spíritus no creyeron en el mal tiempo

A pesar del golpe bajo de las intensas lluvias de mayo, cumplen sus compromisos productivos y crecen en relación con el 2011. Planta de beneficio procesa más del 70 % de la miel del país

Juan Antonio Borrego

SANCTI SPÍRITUS.— La rápida reposición de las más de 900 colmenas que resultaron arruinadas por las intensas lluvias de mayo pasado, el manejo inteligente de los apiarios y el incentivo por el incremento de los precios de compra de la miel permitió a los apicultores espirituanos consumir los compromisos productivos del 2012 e incluso crecer respecto a lo conseguido el pasado año.

Según confirmó a Granma el ingeniero Bruno García, director de la Apicultura en Sancti Spíritus, la provincia no solo superó su plan anual de producción de miel, sino que también cumple con sus programas de entrega de propóleos y cera, y se convierte en el primer territorio del país con capacidad para sustituir anualmente el ciento por ciento de las reinas en los núcleos apícolas.

Para el directivo el momento más complicado del año surgió a raíz de las intensas lluvias que en pleno periodo de floración del mangle arrasaron el sur espirituario, lo que obligó a los apicultores a trashumar nuevamente cientos de colmenas de la reserva hacia las zonas costeras.

Con una dotación de poco más de 12 mil 200 unidades repartidas en 37 CCS, dos UBPC, dos CPA y otros productores como Flora y Fauna, la provincia espirituaña logra un rendimiento superior a los 54 kilogramos por colmena, que



El manejo inteligente y oportuno de los apiarios ha sido factor clave en el resultado de los apicultores espirituanos. FOTO: VICENTE BRITO

según los especialistas clasifica entre los mejores de la nación.

A juicio del director de la rama en la provincia, la producción del 2012 sobresale por su calidad, determinada por las floraciones naturales que surten los apiarios, los bajos niveles de humedad alcanzados y la exquisitez con que los criadores desarrollan una actividad expuesta de manera permanente a las crecientes exigencias del mercado internacional.

Sancti Spíritus también asume el beneficio de más del 70 % de la miel obtenida en el país (desde Camagüey hasta Pinar del Río), responsabilidad que ha implicado este año el procesamiento de más de 3 600 toneladas del producto contempladas en plan.

Vencido este compromiso, el pequeño colectivo aspira a completar unas 4 150 toneladas, considerada entre las mayores cifras en la historia de la planta y de la cual alrededor del 95 % se exporta a la Comunidad Europea.

el español nuestro

María Luisa García

Con respecto al término **miembro**, "individuo que forma parte de un colectivo", según el **Diccionario Panhispánico...** se observa que hoy se está extendiendo su empleo como sustantivo común en cuanto al género (**el/la miembro**), lo cual se admite

como válido cuando se desea hacer explícito el sexo del referente: **la miembro del Comité Central. El Panhispánico** precisa, además, que cuando miembro se usa en aposición a un sustantivo plural —aunque puede permanecer invariable (*Estados miembro*)—, es preferible hacerlo concordar en número con dicho sustantivo: **los países miembros, los Estados miembros**, etc.